

**RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S.
DECLARATORIA DESIERTA
INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS AD2020-039**

Por medio del cual se declara desierto el proceso de INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS AD2020-039, cuyo objeto es *"Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada en la calle 60 sur N°44-64 sabaneta Antioquia a través de vigilantes y/o guardas de seguridad con arma letal, con el fin de brindar protección y seguridad a la sede de RENTING DE ANTIOQUIA-RENTAN S.A.S."*

**EL GERENTE DE LA EMPRESA RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S. – RENTAN S.A.S.,
EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS POR EL MANUAL DE FUNCIONES,
EXPONE,**

1. Que Renting de Antioquia S.A.S. realizó proceso mediante INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS AD2020-039, cuyo objeto fue *"Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada en la calle 60 sur N°44-64 sabaneta Antioquia a través de vigilantes y/o guardas de seguridad con arma letal, con el fin de brindar protección y seguridad a la sede de RENTING DE ANTIOQUIA-RENTAN S.A.S."*
2. Que la INVITACION PRIVADA AD2020-039, fue publicada en la página web de Sociedad Renting de Antioquia S.A.S., y en SECOP I el día 15 de junio de 2020.
3. Que, en atención al cronograma establecido en el numeral 1.4.3 de la INVITACION PRIVADA AD2020-039, determinó que a las 04:00 p.m. del día 22 de junio 2020, se daría cierre al proceso.
4. Que para la hora y fecha de cierre de la INVITACION PRIVADA AD2020-039, se verificó en la recepción de la Sociedad Renting de Antioquia S.A.S., y en el correo electrónico indicado en los términos de referencia, info@rentan.com.co, y NO se recibieron ofertas, tal como se evidencia en el Acta de Apertura de Sobres N° CT 09 del día 22 de junio 2020.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierta la INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS AD2020-039, cuyo objeto fue *"Contratar el servicio de vigilancia y seguridad*

Dirección: Carrera 43A # 19 - 127
Edificio Recife, Piso 5.
Teléfono: 444 92 11
e-mail: Info@Rentan.com.co
Medellín, Colombia

privada en la calle 60 sur N°44-64 sabaneta Antioquia a través de vigilantes y/o guardas de seguridad con arma letal, con el fin de brindar protección y seguridad a la sede de RENTING DE ANTIÓQUIA-RENTAN S.A.S."

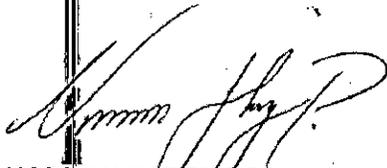
ARTÍCULO SEGUNDO: Proceder de conformidad con lo establecido en el numeral h) del artículo 13 del Manual de Contratación de la Sociedad Renting de Antioquia S.A.S., el cual establece:

Artículo 13 INVITACION PRIVADA DE UNICA OFERTA O DIRECTA: La sociedad realizará invitación directa, pudiendo contratar con una sola oferta, en los siguientes eventos, teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado, literal h "Cuando después de formular una invitación pública o privada de ofertas no se presente ninguna o las recibidas no cumplan con lo exigido en los términos de la convocatoria".

ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad Renting de Antioquia S.A.S. procede con la contratación directa de los ítems solicitados en la INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS AD2020-039 que se declararon desiertos.

Dada en Medellín a los ocho (08) días de julio de dos mil veinte (2020).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



NORMAN HARRY POSADA
Gerente General
Renting de Antioquia S.A.S.

Proyectó: Stefania Henao Castro-Jefe de compras
Revisó: Catalina Vera – Directora Jurídica
Revisó: Esteban Gallego – Jefe Administrativo

Dirección: Carrera 43A # 19 -127
Edificio Recife, Piso.5.
Teléfono: 444 92 11
e-mail: Info@Rentan.com.co
Medellín, Colombia